



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento  
de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Provincial de Huaral

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0269-2012-MPH**

Huaral, 13 de Junio del 2012.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del tesoro Público los fondos que financian el Presupuesto de la Unidad Ejecutora, así como aquellos que son administrados en la modalidad de Encargos se centralizan en la Tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la Unidad Ejecutora correspondiente.

Que, es necesario designar al C.P.C. Ernesto Edilberto Huallpa Gutiérrez Gerente de la Oficina General de Administración y al Econ. Alfredo Andrés Córdova Villafuerte Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas, como nuevos responsables Titular y Suplente de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327), así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del Registro de Firmas correspondiente, modificado en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 056-2012-MPH de fecha 16 de Enero de 2012, a través del cual se designa a los Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327).



ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS INCISOS 6) Y 17) DEL ARTICULO 20° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a partir de la fecha, C.P.C. Ernesto Edilberto Huallpa Gutiérrez Gerente de la Oficina General de Administración, en reemplazo del C.P.C. Walter Antonio Álvarez Bernuy como Responsable Titular y al Econ. Alfredo Andrés Córdova Villafuerte Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas, en reemplazo del Ing. Jesús Antero Pinto Vásquez, como Responsable Suplente para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral (Unidad Ejecutora 301327).

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** En consecuencia, el nuevo Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la Municipalidad Provincial de Huaral, es el siguiente:



1. **Responsables Titulares:**
  - a. Huallpa Gutiérrez, Ernesto Edilberto Gerente de la Oficina General de Administración
  - b. Pacheco Medina, Teresa Rosalina Sub Gerente de Tesorería
2. **Responsables Suplentes:**
  - a. Alencastre Calderón, Antonio Sanín Gerente Municipal (e)
  - b. Córdova Villafuerte, Alfredo Andrés Gerente de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto, Racionalización y Sistemas

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
Dr. VICTOR HERNAN BALZÁN RODRIGUEZ  
Alcalde Provincial